



**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 003-2024-HNCH**  
 (Ley N°31538, Artículo 27)

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE  
 DIECISIETE (17) PUESTOS**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria:**

El Hospital Nacional Cayetano Heredia (HNCH), requiere contratar los servicios de profesionales de la Salud, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N°1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa y su reglamento, con la finalidad de continuar con el proceso de convocatoria de personal CAS, dispuesta por el Ministerio de Salud, en el marco del artículo 27 de la Ley N°31538.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUESTO	CANTIDAD	ÁREA USUARIA
PP01	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP02	TECNICO EN ENFERMERIA	TECNICO EN ENFERMERIA	2	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP03	ENFERMERA/O	ENFERMERA/O	3	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP04	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	1	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP05	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II	1	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP06	MEDICO GENERAL	MEDICO GENERAL	1	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP07	MEDICO ESPECIALISTA	MEDICO INTERNISTA	1	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP08	TECNICO EN LABORATORIO	TECNICO EN LABORATORIO	1	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
PP09	TECNOLOGO MEDICO	TECNOLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA	1	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
PP10	TECNICO EN FARMACIA	TECNICO EN FARMACIA	1	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
PP11	QUIMICO FARMACEUTICO	QUIMICO FARMACEUTICO	1	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
PP12	MEDICO ESPECIALISTA	NEUROCIRUJANO	1	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
PP13	MEDICO ESPECIALISTA	MEDICO ANESTESIOLOGO	1	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
PP14	MEDICO ESPECIALISTA	MEDICO PEDIATRIA	1	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

**2. Área usuaria:**

- a. DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
- b. DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
- c. DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
- d. DEPARTAMENTO DE FARMACIA
- e. DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
- f. DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
- g. DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

- a) Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos (OEGRRHH).
- b) El Comité de Selección del Proceso de Convocatoria CAS N°003-2024-HNCH, es el responsable de organizar y ejecutar el Proceso de selección, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), tomando en consideración la disponibilidad presupuestaria y conforme a la normatividad vigente.



#### 4. Base Legal:

- a) Ley N° 31538, "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos para la contratación de personal de salud".
- b) Decreto Legislativo N° 1602: Decreto legislativo que modifica la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, para fortalecer la Gestión Pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones, la misma que prohíbe convocar concursos públicos para la contratación de servidores civiles a plazo indeterminado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057.
- c) Ley N° 31572, Ley de Teletrabajo.
- d) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- e) Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 089-2003-PCM.
- f) Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, modificada por el Decreto Legislativo N° 1417, que promueve la inclusión de "las Personas con Discapacidad.
- g) Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- h) Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- i) Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e Incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- j) Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- k) Decreto Supremo N° 311-2022-EF, que aprueba el incremento mensual de los servidores, directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728 y N°1057, así como de las Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091; y dicta criterios y disposiciones necesarias para su implementación.
- l) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- m) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y demás modificatorias.
- n) Resolución Ministerial N° 763-2023-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativas N° 346-MINSA/OGGRH-2023 "Directiva Administrativa para el proceso de selección y contratación de personal bajo el Régimen Laboral Especial de Contracción Administrativa de Servicios – CAS en el Ministerio de Salud".
- o) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PLAZAS A CONVOCAR

En atención al MEMORANDO N°1009-2024-OEPE-HNCH y el INFORME N°110-2024-OARRHH-UGP-PPTO/HNCH, se solicita la Contratación Administrativa de Servicios temporal **CAS N° 003-2024-HNCH**, señaladas a continuación:

ITEM	N° PLAZA AIRSHP	PUESTO	REMUNERACIÓN	ÁREA USUARIA
PP01	003898	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	S/. 1,650.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP02	003336	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	S/. 1,800.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP02	003867	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	S/. 1,800.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP03	003472	ENFERMERA/O	S/. 2,900.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP03	003552	ENFERMERA/O	S/. 2,900.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP03	003846	ENFERMERA/O	S/. 2,900.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP04	003852	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	S/. 3,600.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP05	003477	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II	S/. 1,800.00	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP06	003901	MEDICO GENERAL	S/. 5,200.00	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP07	003873	MEDICO INTERNISTA	S/. 7,300.00	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP08	003736	TECNICO EN LABORATORIO	S/. 1,800.00	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
PP09	003709	TECNOLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	S/. 2,900.00	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
PP10	003786	TECNICO EN FARMACIA	S/. 1,800.00	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
PP11	003235	QUIMICO FARMACEUTICO	S/. 2,900.00	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
PP12	003369	NEUROCIRUJANO	S/. 7,300.00	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
PP13	003408	MEDICO ANESTESIOLOGO	S/. 7,300.00	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
PP14	003878	MEDICO PEDIATRIA	S/. 7,300.00	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

## III. PERFILES DE PUESTO

A continuación, se detalla los perfiles de los puestos involucrados en este proceso de **CAS N° 003-2024-HNCH**, según requerimiento del Área usuaria del HNCH, en los cuadros siguientes:



## Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO:PP01

## IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Denominación:	AUXILIAR EN ENFERMERIA
Nombre del Puesto:	AUXILIAR EN ENFERMERIA
Numero de puestos :	UNO (1)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

## MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar labores auxiliares de asistencia a pacientes: distribución de alimentos, laboratorio, u otra labor de servicio asistencial.

## FUNCIONES DEL PUESTO

Efectuar labores auxiliares de apoyo a los profesionales y técnicos asistenciales, en la atención de pacientes, según indicaciones.

Apoyar a las labores de enfermería para la atención y recuperación de la salud de los pacientes.

Realizar labores propias a la formación.

Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

## Coordinaciones Internas

- Departamentos y Servicios del Hospital Cayetano Heredia.

## Coordinaciones Externas

- Ninguno.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica				B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C. ¿Se requiere colegiatura?	
		<i>Incompleta Completa</i>		<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input type="checkbox"/>	¿Se requiere habilitación?
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Título / Licenciatura	<input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Especialidad	<input type="checkbox"/>	<b>D.SERUMS</b>
<input type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
				<input type="checkbox"/>	Maestría doctorado		
				<input type="checkbox"/>	Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		



## Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## CONOCIMIENTOS

## A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Cursos relacionados a las funciones del puesto.

## B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

## C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés	X			
Excel		X			-----				
PowerPoint		X			-----				

## EXPERIENCIA

## Experiencia General

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de un (01) año ejerciendo la carrera profesional.

## Experiencia Específica

A. Tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia.

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

B. Tiempo requerido en el **sector público**. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**).

Experiencia mínima de un (01) año en hospitales de nivel III-1.

C. **Nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/>	Practicante Profesional	<input checked="" type="checkbox"/>	Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/>	Analista / Especialista	<input type="checkbox"/>	Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/>	Jefe de Área o Departament o	<input type="checkbox"/>	Gerente o Director
--------------------------	-------------------------	-------------------------------------	----------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

Ninguno.

## HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano, comunicación asertiva/efectiva y actitud para ejercer la docencia.

## CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	AUXILIAR DE ENFERMERÍA S/. 1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO:PP02

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Denominación:	TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA
Nombre del Puesto:	TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA
Número de puestos:	DOS (2)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades técnicas programadas en la atención integral, de acuerdo a las guías establecidas para la satisfacción de necesidades básicas del paciente del Hospital.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Asistir en forma oportuna en la satisfacción de necesidades básicas del paciente, para brindar comodidad y confort.
- Realizar actividades de apoyo al médico y enfermera para la atención de los pacientes.
- Realizar actividades de limpieza y desinfección concurrente y terminal de la unidad del paciente de acuerdo a las normas establecidas para el control de infecciones intrahospitalarias.
- Conocer signos de alarma para brindar información a la enfermera y evitar complicaciones en el paciente
- Las demás que le asigne su jefatura.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Órganos y Unidades Orgánicas del Hospital Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica	B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C. ¿Se requiere colegiatura?
<p><i>Incompleta</i>    <i>Completa</i></p> <p><input type="checkbox"/> Secundaria    <input type="checkbox"/>    <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)    <input type="checkbox"/>    <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)    <input type="checkbox"/>    <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Universitario    <input type="checkbox"/>    <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura</p> <p><input type="checkbox"/> Especialidad</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Titulado</p> <p><input type="checkbox"/> Maestría ó Doctorado</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Titulado</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí    <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Sí    <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.SERUMS</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí    <input checked="" type="checkbox"/> No</p>
	TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA	¿Se requiere habilitación?



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

- (1) Uso de EPP
- (2) Bioseguridad
- (3) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- (4) Promoción de la salud
- (5) Atención Integral por etapas de vida

**B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):**

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

**C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X				Inglés	X			
Excel	X				-----				
PowerPoint	X				-----				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral durante un (01) año ejerciendo la carrera.

**Experiencia Específica**

**A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.**

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones en el puesto.

**B. Tiempo requerido en el sector público. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A).**

Experiencia mínima de un (01) año en hospitales de nivel III-1.

**C. Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:**

<input type="checkbox"/>	Practicante Profesional	<input type="checkbox"/>	Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/>	Analista / Especialista	<input type="checkbox"/>	Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/>	Jefe de Área o Departament o	<input type="checkbox"/>	Gerente o Director
--------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano y comunicación asertiva/efectiva.

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	TÉCNICO EN ENFERMERÍA S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP03

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Denominación:	ENFERMERO(A)
Nombre del Puesto:	ENFERMERO(A)
Número de puestos:	TRES (03)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Organizar y brindar cuidados de enfermería al paciente de acuerdo a las guías de intervención y procedimientos establecidos para una atención oportuna e integral.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Ejecutar el proceso de atención de enfermería (PAE) al paciente hospitalizado priorizando intervenciones para reducir riesgos y/o complicaciones del usuario.
- Organizar, ejecutar, monitorear las acciones y procedimientos de enfermería para la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia.
- Participar en la actualización, ejecución de los documentos de gestión hospitalaria: las guías de procedimientos y de intervención en enfermería asistencial, para la atención estándar al paciente.
- Participar en actividades de docencia e investigación, para el fortalecimiento de sus competencias y habilidades.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Órganos y Unidades Orgánicas del Hospital Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica	B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C. ¿Se requiere colegiatura?	D. SERUMS
<p><i>Incompleta Completa</i></p> <p><input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura</p> <p><input type="checkbox"/> Especialidad</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p> <p><input type="checkbox"/> Maestría ó Doctorado</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
	LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA		





Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
(2) Orientación y consejería familiar
(3) Medidas de Bioseguridad.
(4) Entrevista clínica centrada en el paciente
(5) Manejo de patologías frecuentes.
(6) Modelo de Cuidado Integral de Salud.
(7) Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuente.
(8) Reanimación Cardiopulmonar Cerebral avanzada y prolongada.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:

Table with 2 main sections: OFIMÁTICA and IDIOMAS. Each section has a 'Nivel de dominio' header and a table with columns: No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado.

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de un (01) año ejerciendo la carrera.

Experiencia Específica

A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones en el puesto.

B. Tiempo requerido en el sector público. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A).

Experiencia mínima de un (01) año en hospitales de nivel III-1.

C. Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form with checkboxes for career levels: Practicante Profesional, Auxiliar o Asistente, Analista / Especialista, Supervisor / Coordinador, Jefe de Área o Departamento, Gerente o Director.

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano, comunicación asertiva/efectiva y actitud para ejercer la docencia.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Hospital Nacional Cayetano Heredia 1958-2023

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	ENFERMERA/O S/. 2,900.00 (Dos mil novecientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP04

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Denominación:	ENFERMERO(A) ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	ENFERMERO(A) ESPECIALISTA
Número de puestos:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Organizar y brindar cuidados de enfermería al paciente de acuerdo a las guías de intervención y procedimientos establecidos para una atención oportuna e integral.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Ejecutar el proceso de atención de enfermería de la especialidad de emergencia (PAE) al paciente hospitalizado priorizando intervenciones para reducir riesgos y/o complicaciones del usuario.
- Organizar, ejecutar, monitorear las acciones y procedimientos de enfermería para la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia.
- Participar en la actualización, ejecución de los documentos de gestión hospitalaria: las guías de procedimientos y de intervención en enfermería asistencial, para la atención estándar al paciente.
- Participar en actividades de docencia e investigación, para el fortalecimiento de sus competencias y habilidades.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

- Coordinaciones Internas**
- Órganos y Unidades Orgánicas del Hospital Cayetano Heredia.
- Coordinaciones Externas**
- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica	B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C. ¿Se requiere colegiatura?
<p style="text-align: center;"><i>Incompleta    Completa</i></p> <p><input type="checkbox"/> Secundaria    <input type="checkbox"/>    <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)    <input type="checkbox"/>    <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)    <input type="checkbox"/>    <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Universitario    <input type="checkbox"/>    <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Especialidad</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado    <input checked="" type="checkbox"/> Titulado</p> <p><input type="checkbox"/> Maestría ó Doctorado</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>¿Se requiere habilitación?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D. SERUMS</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p>
	LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA	
	ESPECIALISTA EN EMERGENCIA	



Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Hospital Nacional Cayetano Heredia  
1958-2023

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Egresado  Titulado

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar y Medidas de Bioseguridad.
- (3) Entrevista clínica centrada en el paciente y Manejo de patologías frecuentes.
- (4) Modelo de Cuidado Integral de Salud.
- (5) Guías de práctica clínica de las patologías del MINSa más frecuente.
- (6) Reanimación Cardiopulmonar Cerebral avanzada y prolongada.

**B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):**

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

**C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés		X		
Excel		X			----				
PowerPoint		X			----				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

**Experiencia Específica**

**A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.**

**B. Tiempo requerido en el sector público. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A).**

**C. Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:**

Practicante Profesional  
  Auxiliar o Asistente  
  Analista / Especialista  
  Supervisor / Coordinador  
  Jefe de Área o Departament o  
  Gerente o Director

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	ENFERMERA/O ESPECIALISTA S/. 3,600.00 (Tres mil seiscientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PERFIL DE PUESTO**

**CÓDIGO:PP05**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano:	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Denominación:	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II
Nombre del Puesto:	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II
Número de puestos:	01
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

**MISIÓN DEL PUESTO**

Realizar actividades de prevención, promoción, exámenes y/o tratamientos de enfermedades y en la especialidad de urgencias médicas y desastres; de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para contribuir en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, siguiendo el Manual de organización y funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia y la programación establecida.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Realizar exámenes, procedimientos, evaluaciones y/o tratamientos de enfermedades en la especialidad de su competencia, para contribuir en su diagnóstico y tratamiento.
- Diseñar programas de tratamiento de enfermedades en la especialidad de su competencia, para recuperación progresiva de la salud.
- Participar en actividades de salud individual y salud pública de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud.
- Otras funciones que demande el jefe de Servicio y/o Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

- Órganos y Unidades Orgánicas del Hospital Cayetano Heredia.

**Coordinaciones Externas**

- Ninguno.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A. Formación Académica			B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C. ¿Se requiere colegiatura?
	<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TECNOLOGÍA PARA URGENCIAS MEDICAS Y DESASTRES	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller		<b>¿Se requiere habilitación?</b>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título / Licenciatura		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Especialidad		<b>D. SERUMS</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Maestría ó Doctorado		



Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Hospital Nacional Cayetano Heredia  
1958-2023

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar y Medidas de Bioseguridad.
- (3) Entrevista clínica centrada en el paciente y Manejo de patologías frecuentes.
- (4) Modelo de Cuidado Integral de Salud.
- (5) Guas de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuente.

**B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):**

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

**C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
-----				
-----				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral durante tres años (03) años ejerciendo la carrera profesional.

**Experiencia Específica**

**A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.**

Experiencia mínima de tres años (03) años desempeñando funciones en el puesto.

**B. Tiempo requerido en el sector público. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A).**

Experiencia mínima de tres años (03) años en hospitales de nivel III-1.

**C. Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:**

<input type="checkbox"/>	Practicante Profesional	<input type="checkbox"/>	Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/>	Analista / Especialista	<input type="checkbox"/>	Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/>	Jefe de Área o Departament o	<input type="checkbox"/>	Gerente o Director
--------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano, comunicación asertiva/efectiva y actitud para ejercer la docencia.

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PERFIL DE PUESTO**

**CÓDIGO: PP06**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano:	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Denominación:	MÉDICO GENERAL
Nombre del Puesto:	MÉDICO GENERAL
Número de puestos:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o procedimientos especializados a pacientes del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, de acuerdo con las guías y procedimientos establecidos para la recuperación oportuna de la salud, siguiendo el Manual de organización y funciones del Hospital Cayetano Heredia y la programación establecida.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Brindar atención de competencia médica para un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado a los pacientes que acuden al Servicio de Emergencia
- Realizar evaluación de los pacientes en Áreas de Triage, y coordinación de referencias
- Otras funciones que demande el jefe de Servicio y/o Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

- Órganos y Unidades Orgánicas del Hospital Cayetano Heredia.

**Coordinaciones Externas**

- Ninguno.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A. Formación Académica	B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C. ¿Se requiere colegiatura?
<p><i>Incompleta    Completa</i></p> <p><input type="checkbox"/> Secundaria    <input type="checkbox"/>    <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)    <input type="checkbox"/>    <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)    <input type="checkbox"/>    <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Universitario    <input type="checkbox"/>    <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura</p> <p><input type="checkbox"/> Especialidad</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Titulado</p> <p><input type="checkbox"/> Maestría ó Doctorado</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Titulado</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Se requiere habilitación?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D. SERUMS</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p>
	TITULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO	





Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
(2) Orientación y consejería familiar y Medidas de Bioseguridad.
(3) Entrevista clínica centrada en el paciente y Manejo de patologías frecuentes.
(4) Modelo de Cuidado Integral de Salud.
(5) Guas de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuente.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:

Table with 5 columns: OFIMÁTICA, No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado. Rows include Word, Excel, Power Point.

Table with 5 columns: IDIOMAS, No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado. Row includes Inglés.

EXPERIENCIA

Experiencia General

Experiencia mínima de un (01) año de experiencia profesional como médico en el sector público o privado.

Experiencia Específica

A. Nivel mínimo del puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante Profesional, Auxiliar o Asistente, Analista / Especialista, Supervisor / Coordinador, Jefe de Área o Departamento, Gerente o Director

B. Tiempo de experiencia requerido para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de un (01) año de experiencia profesional como médico en el sector público o privado

C. Necesidad de contar con experiencia en el sector público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público. NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* Tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

Experiencia mínima de un (01) año en servicios de emergencia público o privado

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano, comunicación asertiva/efectiva y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Table with 2 columns: Description and Details. Rows include Lugar de desarrollo del puesto, Duración del contrato, Remuneración mensual, and Horario / Modalidad de Trabajo.



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PERFIL DE PUESTO**

**CÓDIGO: PP07**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano:	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO INTERNISTA
Número de puestos:	UNO(01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o procedimientos especializados a pacientes del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, de acuerdo con las guías y procedimientos establecidos para la recuperación oportuna de la salud, siguiendo el Manual de organización y funciones del Hospital Cayetano Heredia y la programación establecida.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Brindar atención de competencia médica especializada para un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado a los pacientes que acuden al Servicio de Emergencia
- Realizar las visitas médicas, procedimientos médicos, establecer el plan diagnóstico y terapéutico de los pacientes internados en las diferentes áreas del Servicio de Emergencia.
- Responder las Interconsultas solicitadas por otras áreas del Servicio de Emergencia (cirugía, ginecología, traumatología, etc.) y de hospitalización.
- Elaborar informes médicos, guías clínicas, así como, participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigaciones programadas por la unidad orgánica, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades.
- Otras funciones que demande el jefe de Servicio y/o Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

- Coordinaciones Internas**
- Órganos y Unidades Orgánicas del Hospital Cayetano Heredia.
- Coordinaciones Externas**
- Ninguno.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A. Formación Académica			B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C. ¿Se requiere colegiatura?
	<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		¿Se requiere habilitación y RNE?
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura		<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Especialidad	MEDICINA INTERNA	<b>D. SERUMS</b>



## Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Universitario    Egresado  Titulado   Sí  No  
 Maestría ó Doctorado   
 Egresado  Titulado

## CONOCIMIENTOS

## A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

(1) Manejo de urgencias y emergencias  
 (2) Orientación y consejería familiar  
 (3) Medidas de Bioseguridad.  
 (4) Entrevista clínica centrada en el paciente  
 (5) Manejo de patologías frecuentes.  
 (6) Modelo de Cuidado Integral de Salud.  
 (7) Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuente.  
 (8) Reanimación Cardiopulmonar Cerebral avanzada y prolongada.

## B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

## C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés		X		
Excel		X							
Power Point		X							

## EXPERIENCIA

## Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de un 01 año de experiencia profesional como médico en el sector público o privado.

## Experiencia Específica

A. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Departament o  Gerente o Director

B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de (02) meses de experiencia profesional como médico internista, desempeñando funciones afines a la especialización en el sector público.

C. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

Experiencia mínima de dos (02) meses en hospitales de nivel III-1 en los servicios de emergencia
--

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre la experiencia; en caso existiera alguna anotación adicional para el puesto:

Ninguno.
----------

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano, comunicación asertiva/efectiva y actitud para ejercer la docencia.
---

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	MEDICO ESPECIALISTA S/. 7,300.00 (Siete mil trescientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Hospital Nacional Cayetano Heredia 1958-2023

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP08

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Denominación:	TÉCNICO(A) EN LABORATORIO
Nombre del Puesto:	TÉCNICO(A) EN LABORATORIO
Número de Puestos:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar la toma de muestra de muestra de sangre, y el manejo de la misma, según los procedimientos establecidos, para realizar el procesamiento de análisis clínicos en las unidades funcionales cuando su jefe inmediato superior así lo requiera.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la extracción de muestras de sangre y otros líquidos o secreciones, para su procesamiento.
Apoyo en el procesamiento de análisis clínicos de las unidades funcionales, para ayudar en el diagnóstico de la enfermedad del paciente
Realizar la recepción, registro y transporte de muestras a los ambientes de trabajo, para su procesamiento en la Unidad Funcional correspondiente
Cumplir con la preparación del material de trabajo, para realizar las labores encomendadas.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguna

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica	B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C. ¿Se requiere colegiatura?
<p style="text-align: center;"><i>Incompleta Completa</i></p> <p><input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura</p> <p><input type="checkbox"/> Especialidad</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p>¿Se requiere habilitación?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p>
	TÉCNICO(A) EN LABORATORIO	
		<b>D. SERUMS</b>
		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Maestría ó Doctorado

Egresado  Titulado

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimiento en relación con las funciones solicitadas.

**B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):**

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

**C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Power point		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		x		
Portugués	X			
Francés	X			

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Experiencia mínima de un (01) año ejerciendo la carrera.

**Experiencia Específica**

A. Nivel mínimo del puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Departamento  Gerente o Director

B. Tiempo de experiencia requerido para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones similares al puesto

C. Necesidad de contar con experiencia en el sector público:

**SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.  **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* Tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

Experiencia mínima de un (01) año en hospitales de nivel III-1.

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

Coordinación con la Oficina de Epidemiología y salud Ambiental

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal y cooperación.

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	TECNICO EN LABORATORIO S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP09

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field (Órgano, Denominación, Nombre del Puesto, etc.) and Value (DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, etc.)

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar exámenes de laboratorio a muestras biológicas de pacientes, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para contribuir en el diagnóstico de enfermedades.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Procesar pruebas de laboratorio en muestras de sangre, orina, líquidos biológicos, biopsias y piezas operatorias, de acuerdo a procesos y protocolos establecidos.
Realizar análisis microbiológicos y parasitológicos a muestras biológicas para el diagnóstico, según procesos y protocolos establecidos.
Interpretar y validar los resultados de las muestras procesadas, según las normas nacionales e internacionales.
Participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación programadas por la Unidad Orgánica, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Servicios del Hospital Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Form section with columns A (Formación Académica), B (Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto), C (¿Se requiere colegiatura?), and D (SERUMS). Includes checkboxes for various education levels and requirements.





**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Egresado  Titulado

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos relacionados a las funciones del puesto.

**B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):**

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

**C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés		X		
Excel		X			Portugués	X			
Power point		X			Francés	X			

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Experiencia mínima de cinco (05) años ejerciendo la carrera.

**Experiencia Específica**

A. Nivel mínimo del puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Departament o  Gerente o Director

B. Tiempo de experiencia requerido para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de cinco (05) años desempeñando funciones similares al puesto.

C. Necesidad de contar con experiencia en el sector público:

**SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.  **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* Tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:

Experiencia mínima de un (01) año en hospitales de nivel III-1.

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

Ninguno.

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	TECNOLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA S/. 2,900.00 (Dos mil novecientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP10

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Denominación:	TÉCNICO(A) EN FARMACIA
Nombre del Puesto:	TÉCNICO(A) EN FARMACIA
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Puestos que Supervisa:	NINGUNA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo al registro, control y seguridad de productos farmacéuticos y otros insumos en otros establecimientos y afines, según las prescripciones y normas establecidas, para lograr una atención

FUNCIONES DEL PUESTO

Atender los requerimientos de productos farmacéuticos y afines según indicaciones del profesional farmacéutico y de acuerdo a las prescripciones y normas establecidas.
Apoyar al profesional farmacéutico en la dispensación de medicamentos a los pacientes hospitalizados o ambulatorios.
Apoyar al profesional farmacéutico en la preparación e productos galénicos y fórmulas magistrales
Recibir y almacenar los productos farmacéuticos y afines de acuerdo a los procedimientos establecidos.
Cumplir las medidas de seguridad para la adecuada conservación y seguridad de los productos farmacéuticos y afines.
Cumplir las normas y procedimientos para el abastecimiento de medicamentos y productos afines.
Cumplir las normas de bioseguridad correspondientes, manteniendo el orden y limpieza de los ambientes.
Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

<b>Coordinaciones Internas</b>
• Departamentos y Oficinas del Hospital Cayetano Heredia.
<b>Coordinaciones Externas</b>
• Ninguna

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica			B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C. ¿Se requiere colegiatura?
	<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TECNICO EN FARMACIA	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		¿Se requiere habilitación?
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Especialidad		
					<b>D. SERUMS</b>



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Universitario    Egresado  Titulado   Sí  No

Maestría ó Doctorado

Egresado  Titulado

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Cursos relacionados a las funciones del puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés	X			
Excel		X			-----				
Power point		X			-----				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de tres (03) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

Experiencia mínima de tres (03) años desempeñando funciones respecto al puesto.

B. Tiempo requerido en el sector público. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A).

Experiencia mínima de tres (03) años en hospitales de nivel III-1.

C. Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Departamento  Gerente o Director

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano, comunicación asertiva/efectiva y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	TECNICO EN FARMACIA S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP11

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Denominación:	QUIMICO FARMACÉUTICO
Nombre del Puesto:	QUIMICO FARMACÉUTICO
Número de Puestos:	UN (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Puestos que Supervisa:	NINGUNA

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, organizar coordinar, supervisar, evaluar y garantizar el suministro oportuno de medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo a lo estipulado en la directiva del SISMED, para atender en forma oportuna a nuestros pacientes.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Cumplir y hacer cumplir las buenas prácticas de almacenamiento, distribución y de transporte para asegurar la calidad y seguridad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios e insumos.
- Analizar permanentemente la disponibilidad de stock de productos farmacéuticos y dispositivos médicos existentes en el almacén especializado de medicamentos para garantizar el suministro continuo y oportuno.
- Planear, organizar, conducir, coordinar y controlar las actividades de recepción, almacenamiento y distribución para asegurar la calidad, conservación y estabilidad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- Verificar constantemente el stock físico de productos Farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios y afines en tarjeta de Kardex y en el reporte del Sistema de Farmacia para un mejor control.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguna

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica			B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C. ¿Se requiere colegiatura?
<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>		<input type="checkbox"/> Egresado(a)	QUIMICO FARMACEUTICO	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		<input checked="" type="checkbox"/> ¿Se requiere habilitación?
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Especialidad	<b>D. SERUMS</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			<input type="checkbox"/> Maestría ó Doctorado		
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimiento y manejo del SIGA, SISMED

**B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):**

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Cursos de abastecimiento en el sector salud

Cursos de Buenas Practicas de Almacenamiento

**C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Power point		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Experiencia mínima de 05 años ejerciendo la carrera.

**Experiencia Específica**

**A. Nivel mínimo del puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:**

Practicante Profesional   
  Auxiliar o Asistente   
  Analista / Especialista   
  Supervisor / Coordinador   
  Jefe de Área o Departament o   
  Gerente o Director

**B. Tiempo de experiencia requerido para el puesto; ya sea en el sector público o privado:**

Experiencia mínima de 03 años.

**C. Necesidad de contar con experiencia en el sector público:**

**SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.   
  **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

**\* Tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:**

Experiencia mínima de tres (03) años en hospitales de nivel III-1.

**\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:**

Ninguno

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	QUIMICO FARMACEUTICO S/. 2,900.00 (Dos mil novecientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP12

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	NEUROCIRUJANO
Número de puestos:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o quirúrgicos especializados en NEUROCIRUGIA a pacientes, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Atención de pacientes Neuroquirúrgicos en Tópico de Cirugía de Emergencia u otras áreas de Emergencia.
Hacer visitas médicas y terapéuticas de los pacientes hospitalizados en Emergencia, en Tópico Cirugía, y en el servicio de NEUROCIRURGIA con los médicos residentes.
Hacer interconsultas a los diferentes Servicios del hospital y participar en juntas médicas.
Atención en consultorio externo, hospitalización, emergencia de pacientes con patología NEUROQUIRÚRGICA y brindarle solución quirúrgica en sala de operaciones.
Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata o la jefatura de departamento, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Órganos y Unidades Orgánicas del Hospital Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica	B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C. ¿Se requiere colegiatura?
<p><i>Incompleta Completa</i></p> <p><input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Especialidad</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado</p> <p><input type="checkbox"/> Maestría ó Doctorado</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>¿Se requiere habilitación y RNE?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D. SERUMS</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
	MÉDICO CIRUJANO	
	NEUROCIRUGÍA	



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar y Medidas de Bioseguridad
- (3) Entrevista clínica centrada en el paciente
- (4) Manejo de patologías frecuentes y Modelo de Cuidado Integral de Salud.
- (5) Guas de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuente.
- (6) Reanimación Cardio pulmonar Cerebral avanzada y prolongada.

**B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):**

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

**C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
-----				
-----				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 05 años como médico en sector público o privado

**Experiencia Específica**

A. **Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.**

Experiencia mínima de seis (06) meses desempeñando funciones en un servicio de neurocirugía.

B. **Tiempo requerido en el sector público. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A).**

Experiencia mínima de seis (06) meses desempeñando funciones en un servicio de neurocirugía, en hospitales Nivel III-1

D. **Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:**

- Practicante Profesional   
  Auxiliar o Asistente   
  Analista / Especialista   
  Supervisor / Coordinador   
  Jefe de Área o Departamento   
  Gerente o Director

\* **Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:**

Experiencia en Investigación en Neurocirugía documentada con publicaciones en dicha especialidad

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano, comunicación asertiva/efectiva y actitud para ejercer la docencia.

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	MEDICO ESPECIALISTA S/. 7,300.00 (Siete mil trescientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PERFIL DE PUESTO****CÓDIGO: PP13****IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO ANESTESIOLOGO
Número de puestos:	01 (UNO)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o quirúrgicos especializados a pacientes, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado.

Realizar el seguimiento de los pacientes con patologías de la especialidad correspondiente, para evitar reagudizaciones y complicaciones.

Realizar procedimientos especializados e intervenciones quirúrgicas a pacientes cuando corresponda, para contribuir con el estudio diagnóstico y el tratamiento.

Participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación programadas por la Unidad Orgánica, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades, conocimiento de manejo de Terapia de Dolor Agudo y Crónico.

**COORDINACIONES PRINCIPALES****Coordinaciones Internas**

- Departamentos y Servicios del Hospital Cayetano Heredia.

**Coordinaciones Externas**

- Ninguno.

**FORMACIÓN ACADÉMICA****A. Formación Académica***Incompleta Completa*
 Secundaria  
 Técnica Básica  
(1 ó 2 años)  
 Técnica Superior  
**B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**
 Egresado(a)

 Bachiller

 Título / Licenciatura

 Especialidad

MEDICO CIRUJANO

ANESTESIOLOGA

**C. ¿Se requiere colegiatura?**
 Sí  No

**¿Se requiere habilitación?**
 Sí  No
**D. SERUMS**

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Maestría ó Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>		

**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos relacionados a las funciones del puesto. Manejo de Urgencias y Emergencias. Medidas de Bioseguridad.  
Guías de Práctica Clínica más frecuente. Reanimación Cardiopulmonar Avanzado.

**B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):**

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

**C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Power point		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

**EXPERIENCIA****Experiencia General**

Experiencia mínima de 03 años ejerciendo la carrera profesional.

**Experiencia Específica****A. Nivel mínimo del puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:**

<input type="checkbox"/> Practicante Profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input checked="" type="checkbox"/> Analista / Especialist	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Departamento	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	--	---	--	---

**B. Tiempo de experiencia requerido para el puesto; ya sea en el sector público o privado:**

Experiencia mínima de 01 año laborando en Hospitales Nivel III-1 desempeñando funciones similares al puesto.

**C. Necesidad de contar con experiencia en el sector público:**

<input checked="" type="checkbox"/> <b>SÍ</b> , el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.	<input type="checkbox"/> <b>NO</b> , el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.
---	---

**\* Tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes:**

Experiencia mínima de 01 año laborando en Hospitales Nivel III-1 desempeñando funciones similares al puesto.

**\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:**

Ninguno.

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano, comunicación asertiva/efectiva y actitud para ejercer la docencia.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Hospital Nacional Cayetano Heredia 1958-2023

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	MEDICO ESPECIALISTA S/. 7,300.00 (Siete mil trescientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PERFIL DE PUESTO**

**CODIGO: PP14**

**DENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano:	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO PEDIATRA
Número de puestos:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL SERVICIO DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención pediátrica integral a pacientes recién nacidos, lactantes, pre escolares, escolares y adolescentes, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la promoción, prevención, tratamiento y recuperación oportuna de la salud.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes pediátricos para un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado.
- Realizar el seguimiento de los pacientes con patologías de la especialidad correspondiente, para evitar reagudizaciones y complicaciones.
- Realizar procedimientos especializados a pacientes pediátricos cuando corresponda, para contribuir con el estudio diagnóstico y el tratamiento.
- Participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación programadas por la Unidad Orgánica, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

- Órganos y Unidades Orgánicas del Hospital Cayetano Heredia.

**Coordinaciones Externas**

- Ninguno.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A. Formación Académica			B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C. ¿Se requiere colegiatura?
	<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		¿Se requiere habilitación?
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título / Licenciatura		<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Especialidad		<b>D. SERUMS</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			<input type="checkbox"/> Especialidad		



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Egresado  Titulado

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Medidas de Bioseguridad.
- (3) Entrevista clínica centrada en el paciente

**B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):**

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 40 horas.

- Capacitación en Cursos y/o Diplomado en Soporte Vital Pediátrico Avanzado (PALS)
- Capacitación en Cursos y/o Diplomado en Actualización en Nefrología Pediátrica
- Capacitación en Cursos y/o Diplomado en Actualización en trasplante renal en Pediatría

**C. Conocimiento en Ofimática e idiomas:**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			X	
-----				
-----				

**EXPERIENCIA**

**A-Experiencia General**

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de tres (03) años.

**B-Experiencia Específica**

Tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia.

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones en el puesto.

**C- Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:**

Practicante Profesional   
  Auxiliar o Asistente   
  Analista / Especialista   
  Supervisor / Coordinador   
  Jefe de Área o Departamento   
  Gerente o Director

\* Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:

Experiencia en la atención y manejo de pacientes pediátricos con patología renal y/o experiencia en la atención y manejo de recién nacidos con patología renal en hospital público nivel III-1 o superior.

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano, comunicación asertiva/efectiva y actitud para ejercer la docencia.

**CONTRAPRESTACIÓN**

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	MEDICO ESPECIALISTA S/. 7,300.00 (Siete mil trescientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De acuerdo con lo solicitado, el/la postulante deberá tener en cuenta las **siguientes especificaciones al momento de su postulación en el presente proceso:**

- A.** En lo que se refiere a la **experiencia general y específica**, el/la postulante debe acreditar con los certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación o similar, u otros documentos en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o la prestación de servicios. En caso contrario, dichos documentos no se toman en cuenta en la evaluación respectiva.

En el caso de presentar órdenes de servicio, estas deben estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la entidad emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la entidad. En caso contrario, no son considerados para la contabilización de la experiencia (general y/o específica).

El tiempo de experiencia se contabiliza desde la fecha de emisión de la constancia de Egreso y/u obtención del grado académico (bachiller), debidamente registrado, en ese orden. Para validar dicha experiencia, deberá presentar la constancia de egresado o algún documento que acredite desde cuando obtuvo dicha condición. Para efectos del cálculo de tiempo de experiencia, en los casos que los/as postulantes que hayan laborado en dos o más instituciones al mismo tiempo, el período coincidente será contabilizado una sola vez.

El Servicio Civil de Graduandos (SECIGRA) solo se contabiliza como tiempo de servicios prestados al Estado si se prestó durante el año completo.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario o estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considera cualquier experiencia laboral.

- B. Cursos:** Los cursos deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se pueden considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (08) horas; siempre que sean organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.
- C. Programas de especialización y/o diplomados:** Deben consignar aquellos programas de especialización y/o diplomados, con una duración no menor de 90 horas. Se pueden considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.
- Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, no siendo tomados en cuenta si no contienen dicha indicación.
- D. SERUMS:** El Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales en el Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, su tiempo de duración no se considerada como experiencia general o específica para concursos públicos.

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- E. Residentado Médico:** La Ley N° 30453 lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización, por lo que su duración no se considera como experiencia general o específica para concursos públicos.
- F. Practica preprofesional y práctica profesional:** Ley N° 31396, que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.

**IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

Principales funciones para desarrollar: (Según descripción en el Perfil de Puesto).

**V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO****Cuadro N°1:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto:	Hospital Nacional Cayetano Heredia-San Martín de Porres-Lima
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual:	<p><b>AUXILIAR DE ENFERMERÍA</b> S/. 1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>TÉCNICO EN ENFERMERÍA</b> S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>ENFERMERA/O</b> S/. 2,900.00 (Dos mil novecientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>ENFERMERA/O ESPECIALISTA</b> S/. 3,600.00 (Tres mil seiscientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD II</b> S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>MEDICO</b> S/. 5,200.00 (Cinco mil doscientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>MEDICO ESPECIALISTA</b> S/. 7,300.00 (Siete mil trescientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>TECNICO EN LABORATORIO</b> S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>TECNOLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA</b> S/. 2,900.00 (Dos mil novecientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>TECNICO EN FARMACIA</b> S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>QUIMICO FARMACEUTICO</b> S/. 2,900.00 (Dos mil novecientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p> <p><b>MEDICO ANESTESIOLOGO</b> S/. 7,300.00 (Siete mil trescientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.</p>
Tipo de Contratación	C. Legislativo N°1057-Determinado
Horario / Modalidad de Trabajo (*)	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.

(\*) **Modalidad de Trabajo** -Presencial: Implica la asistencia física del/la servidor/a durante la jornada de trabajo.





**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

**Cuadro N°2:**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de Bases del Concurso.		14/05/2024	Comité de Selección
<b>CONVOCATORIA</b>			
1.	Publicación y Difusión de la convocatoria en el Portal web Talento Perú - SERVIR <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe/">https://talentoperu.servir.gob.pe/</a> y portal web del HNCH	16/05/2024	Comité de Selección
2.	Publicación y Difusión de la convocatoria en el Portal web del HNCH, <a href="https://www.hospitalcayetano.gob.pe/">https://www.hospitalcayetano.gob.pe/</a>	16/05/2024	Comité de Selección, Oficina de Comunicaciones y Oficina de Estadística e Informática
3.	Presentación de Hoja de Vida documentada en físico, en Mesa de Partes del HNCH. Dirección: Av. Honorio Delgado N° 262, Urb. Ingeniería - San Martín de Porres	27/05/2024 Hora: de 8:00 a 16:00 hrs	Postulantes
<b>EVALUACION Y SELECCIÓN</b>			
4.	Verificación de requisitos mínimos	28/05/2024	Comité de Selección
5.	Publicación de los Resultados de la Verificación de requisitos mínimos	28/05/2024	Oficina de Comunicaciones y Oficina de Estadística e Informática
6.	Evaluación curricular	29/05/2024	Comité de Selección
7.	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el Portal web del HNCH	29/05/2024	Oficina de Estadística e Informática
8.	Presentación de recursos de reconsideración Lugar: Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos (dirigido al Comité Evaluador), ubicado en el Segundo Piso de la Dirección General.	30/05/2024 Hora: de 8:00 a 13:00 hrs	Postulantes
9.	Absolución y publicación de los recursos de reconsideración	30/05/2024	Comité de Selección y Oficina de Estadística e Informática
10.	Entrevista personal Lugar: Hospital Nacional Cayetano Heredia	31/05/2024 Hora: de 8:30 a 14:00 hrs	Comité de Selección
11.	Publicación de Resultados de la Entrevista personal en el Portal web del HNCH	31/05/2024	Oficina de Estadística e Informática
12.	Presentación de recursos de reconsideración y/o apelaciones. Lugar: Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos (dirigido al Comité Evaluador), ubicado en el Segundo Piso de la Dirección General.	03/06/2024 Hora: de 8:00 a 12:00 pm	Postulantes
13.	Absolución, resultado y publicación de los recursos de reconsideración	03/06/2024	Comité de Selección
14.	Publicación de Resultados Finales en el Portal web del HNCH	03/06/2024	Oficina de Estadística e Informática
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
15.	Procesos administrativos de verificación de impedimentos: presentación de documentos de postulación fedateados, anexos, antecedentes penales policiales y judiciales	04/06/2024 al 10/06/2024 Hora: 8:30 a 14:30	Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos
16.	Suscripción del Contrato Lugar: Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos-ubicado en el Segundo Piso de la Dirección General	11/06/2024 Hora 8:30 a 14:30	Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos
17.	Inicio de Labores	18/06/2024	Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos

**NOTA:**

- El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, la cual podría ser modificado conforme a lo que disponga la comisión del concurso, las mismas que serán comunicadas oportunamente a los interesados a través del Portal web del HNCH.
- La presentación de expedientes de los postulantes será de forma presencial, NO se aceptarán expedientes de forma virtual.
- El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.

**V. REGISTRO AL SISTEMA DE CONVOCATORIAS CAS DEL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA**

Los/as postulantes para participar en el proceso de selección CAS deben tomar conocimiento de las Bases del Proceso de Selección CAS publicado en el Portal Web Institucional.

Los/as postulantes deben inscribirse dentro de la fecha y horario señalado. La inscripción a la Convocatoria CAS del Hospital Nacional Cayetano Heredia se cierra en la fecha y hora señalada en el cronograma de las bases.

Los/as postulantes están inscritos en la convocatoria cuando entregan su expediente de postulación y reciben el sello de recepcionado por mesa de partes de la Institución.

Los/as postulantes deben tener en cuenta al momento de registrar su postulación que deben entregar la Solicitud de Inscripción - Anexo N° 01, la ficha de resumen curricular - Anexo N° 02 sea llenada en su totalidad, además de documentos evidenciando los requisitos que se especifica en cada perfil de puesto y la Declaración Jurada – Anexo N° 03, debidamente foliado y firmado todas las hojas.

**NOTA:**

Los/as postulantes son responsables de los datos consignados en la Ficha de Resumen Curricular, la cual tiene carácter de declaración jurada sujeta a fiscalización posterior, conforme a lo dispuesto en los numerales 34.1 y 34.3 del artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Toda información declarada en la Ficha de Resumen Curricular, deberá ser acreditada únicamente mediante los documentos sustentatorios al momento de realizar la suscripción del contrato. En caso contrario, será impedimento para la firma del contrato.

Es aplicable a los servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3º de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.



## VI. ETAPAS Y FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos dentro de cada etapa, distribuyéndose de la siguiente manera:

**Cuadro N°3:**

ETAPAS - EVALUACIONES		PUNTAJE	
EVALUACION CURRICULAR			
a.	Experiencia	25	
b.	Formación académica, cursos y/o estudios de especialización	25	
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Ficha Resumen Curricular</b>		50	
ENTREVISTA PERSONAL		<b>PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>
Puntaje de Entrevista personal		26	50
<b>Puntaje total del Proceso de Selección (incluidas todas las evaluaciones)</b>		76	100

**Nota:** Cada etapa es eliminatoria y para pasar a la siguiente debe cumplir con el puntaje mínimo requerido, el puntaje total aprobatorio será de 76 puntos mínimo.

- a. Evaluación Curricular:** Tendrá un puntaje máximo de 50 puntos (50/100), los currículos (CV) documentados serán evaluados conforme al perfil de puestos solicitado por el área usuaria, el puntaje mínimo que debe cumplir el postulante para pasar a la Etapa de Entrevista Personal debe contar con puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos.

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados, según la documentación siguiente:

- **Experiencia laboral y/o profesional**

**Peso de 25%, el puntaje es veinticinco (25) puntos**

Constancia de trabajo emitido por el jefe de recursos humanos, constancia de locador de servicio emitido por la Unidad de Logística. **Todos los documentos deberán presentar fecha de inicio y termino.**

- **Formación académica**

**Peso de 25%, el puntaje es veinticinco (25) puntos**

Nivel educativo: Peso de 15%, el puntaje es quince (15) puntos

Deberá acreditarse el título profesional, título profesional de especialidad o constancia de egresado de especialidad, certificado de colegiatura, constancia de habilidad, RNE, SERUMS. Título técnico, requisito mínimo en el perfil de puesto, según corresponda.

La información consignada en el formulario de Curriculum Vitae, tiene carácter de **declaración jurada**, por lo que el postulante será responsable de la información y documentación que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Curso y/o programas de especialización: Peso de 10%, el puntaje es diez (10) puntos

Deberá acreditarse con certificados y/o constancias correspondientes **no mayor de cinco (05) años al inicio de la convocatoria.**



Entrevista Personal: Está etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio, la no presentación a la entrevista personal descalificará al postulante del proceso de convocatoria. Para aprobar esta etapa y ser considerado (a) APTO, los postulantes deberán obtener como mínimo 26 puntos, siendo el puntaje máximo 50.

**Cuadro N°4:**

ENTREVISTA PERSONAL	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1.Evaluación de competencias	30%	16	30
2.Evaluación de Cognoscitiva	15%	8	15
3.Evaluación Psicotécnica	5%	2	5
<b>PUNTAJE</b>	<b>50%</b>	<b>26</b>	<b>50</b>

Se encuentra a cargo del Comité y comprende 3 factores de apreciación, dentro de esta etapa tendrá un máximo y un mínimo, y están distribuidos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Competencias:** aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las capacidades, acciones y pensamientos concretos que evidencian una información espontánea, válida y objetiva.
- **Evaluación Cognoscitiva:** Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o formación.
- **Evaluación Psicotécnica:** Prueba que permite medir las actitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.

**IMPORTANTE:** La entrevista personal se llevará a cabo de acuerdo al horario asignado en la publicación de resultados preliminares.

Durante la evaluación de las etapas del proceso de selección, se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante, el seguimiento del proceso en la página web de la institución [www.hospitalcayetano.gob.pe](http://www.hospitalcayetano.gob.pe), en el enlace "Proceso CAS".
- Para ser declarado APROBADO, el postulante deberá obtener un puntaje final mínimo de setenta y seis (76) puntos, producto de la ponderación de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso selección, incluyendo las bonificaciones normadas. Se adjudicará como GANADOR(ES) al(los) postulante(s) aprobados que obtengan el mayor puntaje final, de acuerdo al número de vacantes.
- El puntaje deberá expresarse de forma cuantitativa, con dos (02) decimales. En caso de producirse un empate en el puntaje total, se procederá al sorteo correspondiente, con la presencia de veedores y de los postulantes involucrados.
- En caso que los postulantes ganadores en el presente proceso de selección no completen los requisitos documentarios solicitados en los plazos establecidos para la firma del contrato respectivo, automáticamente serán ELIMINADOS del concurso y se convocará al postulante que haya ocupado el segundo lugar en orden de mérito del mismo (y así, de manera sucesiva).
- Se otorgará una bonificación adicional a los postulantes que acrediten la realización de su SERUMS según mapa de pobreza del INEI, de acuerdo al artículo 47° del Decreto Supremo N° 007-2008-SA.



## VII. CANCELACIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- A. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO.** - El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- Cuando no se registren postulantes.
  - Cuando ninguno de los/as postulantes cumpla con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
  - Cuando los/as postulantes no obtengan nota aprobatoria en las distintas etapas.
  - Cuando ninguno de los/as postulantes se presente de manera física a alguna de las evaluaciones de las distintas etapas.
  - Cuando el/la ganador/a no se presente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del resultado final, y no exista accesitario/a.
  - Cuando el/la accesitario/a no se presente a la suscripción del contrato.
  - La Oficina de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, comunica al área usuaria que en el proceso de selección ha sido declarado desierto. Para efectuar una nueva convocatoria es suficiente que ésta reitere la necesidad de contratación.
- B. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** - El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- Desaparición de la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
  - Restricciones presupuestales.
  - Otros supuestos debidamente justificados.

## VIII. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCION

Los candidatos que no cumplan con el Perfil Mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, son calificados como "No Cumple" en la etapa de "Evaluación de Ficha de Resumen Curricular".

Los documentos presentados de manera extemporánea son considerados como "**No Presentados**" y forman parte de los resultados de la Evaluación Curricular.

Las fases de la etapa de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tienen el carácter de eliminatorio.

El personal del Hospital Nacional Cayetano Heredia que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o igual rango, lo hacen en iguales condiciones que los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

El/la postulante solamente podrá optar por presentarse a un solo proceso CAS, no se aceptará la postulación a dos o más procesos CAS, dentro de las mismas fechas de las convocatorias. Quedando automáticamente en todos los procesos como **NO ADMITIDO**.



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

a. DOCUMENTACION A PRESENTAR.

**OBLIGATORIOS:**

Los postulantes presentan la Solicitud de Inscripción – Anexo N° 01, la ficha de resumen curricular - Anexo N° 02 y la declaración jurada - Anexo N° 03, ingresando sus datos tomando como base el numeral II de las presentes bases.

La Solicitud de Inscripción – Anexo N° 01, la ficha de resumen curricular - Anexo N° 02 y la Declaración Jurada - Anexo N° 03 deben estar debidamente firmados por el postulante.

Los datos que consignen tienen carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 del Texto Único Ordenado da Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

- De la presentación de la Hoja de Vida:  
La información consignada en el Formulario de curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el Postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete a la fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- El postulante presentará un sobre manila conteniendo en su interior un fólder manila con las **copias simples foliadas (de atrás hacia adelante) y NO FEDATEADAS** de la documentación que sustente o acredite los requisitos mínimos y otros (**excepto la "Constancia de Habilidad Profesional" que debe ser original, cuando corresponda**), señalados en los perfiles de cada puesto requerido. Junto a los documentos de la Hoja de Vida propiamente dicho, los postulantes deberán presentar una "Solicitud de Inscripción" (Anexo 1), Formulario de curriculum vitae (Anexo 2) "Declaración Jurada" (Anexo 3).

***NOTA:** Todos los documentos deben ir debidamente foliados y firmados, incluidos los formatos y/o anexos. La foliación debe realizarse en la parte inferior derecha, iniciando desde el último documento y en forma ascendente hasta el primer folio.*

Este sobre manila será presentado en la Unidad de Trámite Documentario (Mesa de Partes) del Hospital Nacional Cayetano Heredia (Av. Honorio Delgado N° 262, Urbanización Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, Lima - Perú). El sobre manila debe tener el siguiente rótulo.

**Señores:**

Comisión Evaluadora de Procesos de Convocatoria CAS  
Hospital Nacional Cayetano Heredia

**CONVOCATORIA CAS N° 003-2024-HNCH**

UNIDAD ORGÁNICA:

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO DEL PUESTO:

N° DNI:

POSTULANTE:

Apellidos Nombres

E- MAIL:  CELULAR:

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La documentación del expediente a presentar deberá tener el siguiente orden, obviando lo que no corresponda al puesto postulado:

**Cuadro N°5: Orden de la documentación a presentar al postular y al ganar**

N°	DETALLE	
1	Solicitud de inscripción ( <b>Anexo 1</b> )	
2	Formulario de curriculum vitae ( <b>Anexo 2</b> )	
3	Declaración jurada ( <b>Anexo 3</b> )	
4	Copia de Documento Nacional de Identidad - DNI (a página entera)	
5	<b>Formación académica</b>	Título profesional universitario
		Certificado de habilitación emitido por el colegio profesional respectivo (original)
		Título profesional de especialidad o certificado/constancia de estudio de especialidad concluido
		Grado de bachiller universitario
		Estudiante Universitario
	Grado académico (postgrados)	PhD
		Doctorado
		Grado de Magíster o certificado de estudios concluidos de Maestría
		Maestreado (estudios mayores de un año)
6	<b>Conocimiento (diplomados, cursos y otros)</b>	Diplomados (o certificado de concluido)
		Diplomado(s) relacionados al área convocada
	Cursos (05 últimos años)	Diplomado(s) diferente(s) del área(s) de la convocatoria
		Curso(s) afines al área de la convocatoria
	Otros	Curso(s) no afines al área de la convocatoria
		Ofimática, idiomas o conocimiento de sistemas administrativos
7	<b>Experiencia laboral</b>	Específica
		General
		Méritos o reconocimientos
8	<b>Actividades de Investigación</b>	Experiencia en el área convocada
		Experiencia en área(s) diferente(s) de la convocatoria
		Resolución Ministerial, Resolución Ejecutiva Regional de felicitación o reconocimiento, Resolución Directoral de felicitación o reconocimiento emitido por la DISA, DIRESA o RED, etc.
		Investigaciones publicadas en revista nacional o extranjera como autor/coautor

**FACULTATIVOS:**

- a) Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Bonificación del 10% sobre el puntaje final aprobatorio obtenido en el proceso de selección a los licenciados/as de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de "Acuartelado" que hayan llegado hasta dicha subetapa y que hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la misma.

$\text{Puntaje Total (PT)} + 10\% \text{ Bonificación Lic. FF.AA.} = \text{Puntaje Final}$
--



**b) Bonificación por Discapacidad**

Bonificación del 15'/o sobre el puntaje final aprobatorio obtenido en el proceso de selección a la persona con discapacidad que haya llegado hasta dicha subetapa y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la misma.

$$\text{Puntaje Total (PT) + 15\% Bonificación Discapacidad = Puntaje Final}$$

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en la Ficha de Resumen Curricular su condición de Licenciado/a de las Fuerzas Armadas o de persona con discapacidad y acreditarlas con una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado/a de las Fuerzas Armadas y copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), respectivamente.

Si el/la postulante posee alguna condición que requiera ajustes razonables <sup>1</sup> para la ejecución de las etapas del proceso de selección, debe declararla a la hora de realizar la inscripción, señalando el tipo de ajuste requerido.

Si el/la postulante tiene derecho a la Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas y a la Bonificación por Discapacidad, ambas bonificaciones se suman y otorgan una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

$$\text{Puntaje Total (PT) + 25\% (Bonificación Lic. FF.AA. + Bonificación Discapacidad) = Puntaje Final}$$

**c) Bonificación a Deportistas Calificados de Alto Rendimiento**

Bonificación del 20% en la Evaluación Curricular a los/as deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco (5) primeros puestos, o hayan establecido récords o marcas olímpicas, mundiales o panamericanas, siempre que el currículum vitae sea pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Hospital Nacional Cayetano Heredia otorgue a este parámetro.

Bonificación del 16% en la Evaluación Curricular a los/as deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres (3) primeros lugares, o hayan establecido récords o marcas sudamericanas, siempre que el currículum vitae sea pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Hospital Nacional Cayetano Heredia otorgue a este parámetro

Bonificación del 12% en la Evaluación Curricular a los/as deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o establecido récords o marcas bolivarianas, siempre que el currículum vitae sea



**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Hospital Nacional Cayetano Heredia otorgue a este parámetro.

Bonificación del 8% en la Evaluación Curricular á los/as deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata, siempre que el currículum vitae sea pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Hospital Nacional Cayetano Heredia otorgue a este parámetro.

Bonificación del 4% en la Evaluación Curricular a los/as deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récords o marca nacionales, siempre que el Curriculum vitae sea pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Hospital Nacional Cayetano Heredia otorgue a este parámetro.

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en la Ficha de Resumen Curricular su condición de Deportista Calificado de Alto nivel y acreditarla mediante Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte (IPD), el mismo que deberá encontrarse vigente.

c) Bonificación por SERUM:

Se otorgará una bonificación adicional a los postulantes que acrediten la realización de su SERUMS según mapa de pobreza del INEI, de acuerdo al artículo 47° del Decreto Supremo N° 007-2008-SA, de la siguiente manera:

1.Quintil I: 15% del puntaje final obtenido.	3.Quintil III: 5% del puntaje final obtenido.
2.Quintil II: 10% del puntaje final obtenido.	4.Quintil IV: 2% del puntaje final obtenido.
5.Quintil V: 0% del puntaje final obtenido.	

d) Bonificación por Reconocimiento por trabajar con pacientes COVID:

En concordancia con la Ley N° 31129, se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido a los postulantes que acrediten el reconocimiento a través de la expedición del dispositivo legal correspondiente, por los servicios prestados en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, el Seguro Social de Salud (EsSalud), el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), el Ministerio Público o los gobiernos regionales y locales, atendiendo a pacientes de COVID-19.

El postulante podrá interponer recursos impugnatorios contra los resultados finales del proceso.

La Comisión Evaluadora es la encargada de interpretar los procedimientos y hacer las precisiones que corresponda, así como establecer pautas adicionales en el marco normativo vigente.



## IX. CRITERIOS DE EVALUACION

### A. EVALUACION CURRICULAR

Los/as postulantes que no cumplen con el perfil mínimo de puesto o con las formalidades descritas en el punto II no son considerados para la siguiente fase.

### B. ENTREVISTA PERSONAL

Aquellos/as postulantes que hayan superado la etapa de Evaluación Curricular acceden a la Entrevista Personal que se realizará de manera presencial, considerando la fecha establecida en el cronograma aprobado en las Bases.

Para la ejecución de la entrevista personal es necesario que el/la postulante muestre su Documento Nacional de Identidad en original; asimismo, es responsabilidad del/la postulante asegurar su participación en la entrevista personal a la hora y fecha establecida en el cronograma de entrevista personal, la misma que es publicada junto a los resultados de la evaluación curricular.

## X. PUBLICACION Y RESULTADOS DEL PROCESO

- Los resultados son publicados en el Portal Institucional del Hospital Nacional Cayetano Heredia: <https://www.hospitalcayetano.gob.pe/>
- Los postulantes que obtengan los puntajes finales más altos serán seleccionados como ganadores para cubrir las vacantes establecidas para cada puesto requerido, siguiendo el orden de prelación, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057.
- Las personas que resulten ganadoras y que **a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán de haber presentado su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual antes de la suscripción del contrato.**
- A iniciativa del Hospital Nacional Cayetano Heredia podrá convocarse al postulante que haya quedado en el segundo lugar en el orden de prelación para cubrir el puesto convocado en el presente concurso, en caso que el ganador desista de dicha vacante. Dicha opción será implementada por la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Nacional Cayetano Heredia, de ser considerada conveniente por la Entidad.

## XI. IMPUGNACIÓN

El/la postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final luego de la publicación de los resultados finales, podrá interponer recurso de reconsideración, el cual será resuelto por el Comité de Selección. De considerarlo pertinente, el/la postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final tiene expedito su derecho de interponer recurso de apelación, el cual será elevado al Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del referido Tribunal y conforme los criterios establecidos por éste.

Solo son impugnables los resultados finales o cuadro de resultados finales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004- 2019-JUS, así como lo



señalado en los fundamentos 24, 25 y 32 de la Resolución de Sala Plena N° 008-2020- SERVIR/TSC, por lo que no procede impugnar resultados preliminares o calificaciones obtenidas en alguna de las etapas del proceso o cualquier acto emitido antes de la emisión y publicación de los resultados finales del proceso. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación.

## XII. CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- El interesado (a) no podrá postular simultáneamente a varios puestos CAS en el mismo HNCH. De inscribirse en más de uno, inhabilitará su derecho a participar en los procesos correspondientes, convocados por el HNCH.
- Los postulantes que presenten documentación y/o realicen declaración jurada o información falsa, y actúen fuera de las normas y dispositivos legales vigentes, asumirán responsabilidad funcional y administrativa de acuerdo a la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444 y la Ley del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la República.
- El postulante que no se presente a algunas de las etapas del proceso de evaluación será descalificado automáticamente.
- Serán declarados aptos sólo aquellos postulantes que cumplan con todos los requisitos mínimos del perfil del puesto al que postula.
- Si vencido el plazo de suscripción del contrato administrativo de servicio, la persona seleccionada no suscribe por motivos personales o de fuerza mayor, se declarará seleccionada al **(accesitario 1)** persona que ocupó el **segundo lugar en el orden de mérito (puntaje aprobatorio)** del proceso de selección, para que proceda a la suscripción del respectivo contrato. De no suscribirse el contrato por las consideraciones antes señaladas, la entidad podrá seleccionar al **(accesitario 2)** persona que ocupó el **tercer lugar en el orden de mérito inmediato y así sucesivamente**, o declarar desierto el proceso, situación que deberá ser comunicada al área usuaria solicitante.
- El periodo de prueba del personal contratado es de tres (03) meses.
- El Comité de selección, una vez culminado el proceso, entregará la documentación de sustento a la Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, con el fin de que se proceda a la suscripción del contrato, dentro del plazo previsto en la presente convocatoria.

## XIII. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

Para efectos de la suscripción y registro del contrato, el/la postulante declarado/a GANADOR/A en el proceso de selección debe tener en cuenta lo siguiente:

- a. El Contrato respectivo será suscrito en la Unidad de Procesos Técnicos de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Nacional Cayetano Heredia, según las fechas establecidas en el cronograma del proceso.
- b. De acuerdo a la naturaleza del contrato, el postulante GANADOR deberá presentar antes de la suscripción del contrato, las copias fedateadas y/o legalizadas de su Hoja de Vida Documentada (documentos que presento al momento de postular), en la Unidad de Procesos Técnicos de la Oficina de

**Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Administración de Recursos Humanos, el personal revisor dará conformidad a su recepción, en el horario de lunes a viernes de (8:30am a 3:00pm – Refrigerio de 1pm a 2pm), el mismo que contendrá lo siguiente:

- Todo lo señalado en el **Cuadro N°5: Orden de la documentación a presentar al postular y al ganar, excepto el Anexo N°01**
- Declaraciones Juradas (DJ) y otros documentos, que se les comunicara mediante el portal Web Institucional del Hospital.
- En caso de haber contado con vínculo laboral con el Estado, gestionar oportunamente y previa a la suscripción del contrato la baja en el aplicativo AIRHSP salvo que se encuentren dentro de alguno de los supuestos de excepción de la prohibición de doble percepción.
- Una vez corroborada la documentación presentada, se procederá a suscribir el contrato.

Para el caso de los ganadores, de contar con alguna consulta," contactarse correo electrónico: [convocatoriascashnch2024@gmail.com](mailto:convocatoriascashnch2024@gmail.com) o al personal a cargo de la contratación, en horario de lunes a viernes de (8:30am a 3:00pm – Refrigerio de 1pm a 2pm).

En caso se produzca desistimiento, extemporaneidad en la entrega de documentación o suscripción de contrato, hallazgo de documentación falsa o adulterada, detección de algún impedimento para contratar con el estado, se procederá a llamar al siguiente postulante según orden de mérito considerado accesitario/a.

**NOTA:**

- Los/as postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso, sus etapas y anexos debiendo acceder a la ruta siguiente: <https://www.hospitalcayetano.gob.pe/>
- Los/as postulantes pueden acceder y descargar el Anexo N°1, Anexo N°2, Anexo N°3 y Anexo N°4, ingresando a la ruta siguiente: <https://www.hospitalcayetano.gob.pe/>



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° 01

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

San Martin de Porres, ..... de .....del 2024

Señor/a

Presidente de la Comisión Evaluadora de Procesos de Convocatoria CAS

Hospital Nacional Cayetano Heredia

Presente.-

ASUNTO: INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA CAS N° 003-2024-HNCH

De mi consideración:

Yo, ....., identificado con DNI N° ....., con dirección domiciliaria en ....., teléfono fijo.....,celular.....y correo electrónico ....., solicito mi participación como postulante en el proceso de selección de la Convocatoria CAS N° 002-2024-HNCH, para el puesto de ....., con código de puesto ....., para lo cual cumpla íntegramente con los requisitos básicos establecidos en la publicación correspondiente y cumpla con adjuntar a la presente la documentación que lo sustenta y lo siguiente:

- Formulario de Curriculum Vitae documentado– Anexo N° 2 (Folio N° \_\_\_\_ al Folio N° \_\_\_\_)
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) (Folio N° \_\_\_\_)
- Declaración Jurada – Anexo N° 03 (Folio N° \_\_\_\_ al Folio N° \_\_\_\_)
- Ficha de Inscripción – Anexo N°04
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).

Marcar con un aspa (X) según corresponda:

CRITERIOS	SI	NO
Tengo experiencia en Hospitales de nivel III-1:		
Soy Licenciado/a de las Fuerzas Armadas: <i>En caso su respuesta sea SI, deberá adjuntar el documento OFICIAL que lo acredite.</i>		
Acredito mi certificado de discapacidad emitido por el CONADIS:		
Soy Deportista Calificados de Alto Nivel con documento emitido por el IPD:		
Soy Profesional de la Salud y realicé mi SERUMS: En caso su respuesta sea SI: Quintil N° ....., lo realizó en el Distrito de ....., Provincia de....., Departamento de .....		

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firma: .....

Apellidos y Nombres:

DNI:



**ANEXO N° 02**  
**FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE**

**N° DE CONVOCATORIA:**

**I. DATOS PERSONALES**

.....

(Apellidos y nombres completos)

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: .....

Lugar

Día/Mes/Año

Estado Civil: .....

Nacionalidad: .....

Documento de Identidad: .....

Ruc: .....

N° de Brevete (si aplica) .....

Dirección .....

Av./Calle/Jr.

Nro.

Dpto.

Ciudad: ..... Distrito: .....

Teléfono Fijo (opcional): ..... Celular: .....

Correo Electrónico: ..... Colegio Profesional: .....

Registro N°: .....

Habilitación:           SI ( )           NO ( )

Serums SI ( )   NO ( ) N° de Resolución de Serums: .....

.....  
(si aplica adjuntar copia de acto resolutivo que acredite haber realizado el SERUMS)

**II. PERSONA CON DISCAPACIDAD (\*):**   SI ( )   NO ( )   N° Registro .....

En caso que la opción marcada sea SI, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

**III. LICENCIADO DE LAS FF.AA. (\*):**   SI ( )   NO ( )

En caso que la opción marcada sea SI, se deberá adjuntar copia simple del documento oficial que acredite dicha condición.

**IV. DEPORTISTA DE ALTO NIVEL. (\*):**   SI ( )   NO ( )

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de deportista de alto nivel.



## V. FORMACION ACADEMICA

En el caso de Doctorado, Maestría, Especialización y/o Postgrados, referir solo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula. La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia simple).

Nivel alcanzado (1)Título (1)	Nombre de la Profesión/ Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título(2) (DD/MM/aaaa)
Doctorado					
Maestría					
Título Universitario					
Bachillerato					
Egresado de Estudios Universitarios					
Titulo Técnico					
Egresado de Estudios Técnicos					
Secundaria					

(Agregue más filas si fuera necesario)

Estudios Complementarios: Cursos de Especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, etc.

**Nota:**

(1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

(Agregue más filas si fuera necesario)

**ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:**

Otro Tipo de estudios	Nombre de la Especialidad o curso u otros	Institución /universidad o centro de estudios	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hastames / año (total horas)	Fecha de extensión del título, constancia o certificado (mes/año (mes/año)
Segunda Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Informática					
Informática					
Idiomas					
Idiomas					

**ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:**

--

**MARCAR CON UN ASPA DONDE CORRESPONDA**

IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO		
	BASICO	TERMEDIO	AVANZADO
INGLES			
OTROS.....			
OTROS.....			

**VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL**

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros lo siguiente:

**LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLOGICO, LA INFORMACION PROPORCIONA EN LOS CUADROS DEBERA SER RESPALDADA CON LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS FEDATEADOS**

N°	Nombre De LaEntidad o Empresa	Cargo y Área/oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo (meses y años)
1					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otro( ) _____					
N°	Nombre De La Entidad o Empresa	Cargo y Área/oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo(meses y años)
2					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otro( ) _____					
N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses)
3					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otro( ) _____					

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses)
4					
Breve descripción de la función desempeñada:					

Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.

Experiencia (Registrar el tiempo total de experiencia general y específica)		Tiempo Total (años, meses, días)
Experiencia Laboral General	En el Sector Público:	
	En total (Sector Público y/o Privado)	
Experiencia Laboral Específica	En el Sector Público:	
	En total (Sector Público y/o Privado)	

Nota: Considerar desde egresado y según el detalle de lo registrado en el detalle de la experiencia laboral y/o profesional.

Asimismo, declaro que tengo los conocimientos para el puesto y/o cargo, según bases del presente proceso

CAS.

Marcar con un aspa según corresponda:

SI

NO

**VII. REFERENCIAS PROFESIONALES**

En la presente sección el candidato(a) podrá detallar las referencias personales correspondientes a las tres últimas Instituciones donde estuvo trabajando.

	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de jefe inmediato o persona que refiere	Teléfono actual
1				
2				
3				

San Martín de Porres, .....2024

-----  
Firma del postulante

DNI N° .....



**ANEXO N° 03**

**DECLARACIÓN JURADA**

El/la que suscribe .....

Identificado/a con DNI N°....., domiciliado/a en .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- ✓ No registrar Antecedentes Penales, Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Física y Mental y estar habilitado para contratar con el Estado.
- ✓ Asimismo, no registro sentencias condenatorias consentidas y/o ejecutoriadas por alguno de los siguientes delitos:
  - a) Delito de tráfico ilícito de drogas, artículos 296, 296-A primer, segundo y cuarto párrafo; 296-B, 297; delitos de concusión, artículos 382, 383, 384; delitos de peculado, artículos 387, 388, 389; delitos de corrupción de funcionarios, artículos 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal.
  - b) Delito de financiamiento de terrorismo, establecido en el artículo 4-A del Decreto Ley 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio, con la finalidad de sancionar el delito de financiamiento del terrorismo.
  - c) Delitos previstos en el artículo 1, actos de conversión y transferencia; artículo 2, actos de ocultamiento y tenencia; y, artículo 3, transporte, traslado, ingreso o salida por territorio nacional de dinero o títulos valores de origen ilícito, contemplados en el Decreto Legislativo 1106, Decreto Legislativo de lucha eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado
  - d) Delito de apología al terrorismo, artículo 316-A, del Código Penal.
  - f) Delito contra la libertad sexual, artículo 108-B, de la Ley 30076, Ley que modifica el código penal, código procesal penal, código de ejecución penal y el código de los niños y adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.
  - g) Sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- ✓ No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, creado por la Ley N° 28970.
- ✓ No tener parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad, o por razones de matrimonio o unión conyugal, con funcionarios que gozan de facultad de nombramiento y/o contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal del Hospital Nacional Cayetano Heredia (Ley N°26771 y D. S. N° 021-2000-PCM)
- ✓ No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles — RNSSC.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos — Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública — Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 34° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444

En caso de ser GANADOR del presente proceso de selección, declaro expresamente contar con los documentos originales que acrediten las copias presentadas en la Hoja de Vida.

San Martín de Porres, ..... de ..... de 2024.

Firma: .....